

5 de setiembre de 2025

Novedades Legales

Las noticias más recientes de normas tributarias y legales para sus negocios.



Aprueban el Reglamento de la Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano

Decreto Supremo N° 189-2025-EF

Mediante el Decreto Supremo de la referencia, se ha aprobado el reglamento de la Ley N° 32123 - Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano, con el objetivo de asegurar su sostenibilidad y fortalecer la interoperabilidad y el intercambio de información entre las entidades responsables de su administración.

Entre sus principales finalidades, el reglamento introduce un nuevo proceso de afiliación para los ciudadanos mayores de 18 años y facilita el traslado libre de afiliados entre el Sistema Nacional de Pensiones (SNP) y el Sistema Privado de Pensiones (SPP), en ambos sentidos

En esa línea, se dispone además que, a partir del 1 de junio de 2027, todo ciudadano domiciliado en el país que cumpla 18 años será afiliado obligatoriamente al sistema previsional, debiendo elegir entre el SNP o el SPP.

El texto completo del reglamento se encuentra en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano (www.gob.pe), así como en las páginas web del Ministerio de Economía y Finanzas, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, y del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

La norma bajo comentario entra en vigencia el 6 de setiembre de 2025.

Fuente: El Peruano, Boletín de Normas Legales, páginas 14 a 43.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

Tenemos una sólida práctica tributaria local, que cubre todas las necesidades de nuestros clientes en este campo, así como la fortaleza de una red global, lo que nos permite abordar la problemática transnacional de manera integral.

BDO TAX & LEGAL

tax_news@bdo.com.pe



www.bdo.com.pe



Auditoría | Tax & Legal | Consultoría de Negocios | BSO

SERVICIOS DE TAX & LEGAL DE BDO PERÚ

Nos distinguimos por brindar a nuestros clientes un servicio personalizado, lo que implica la cercanía del personal de más alto nivel y experiencia de la Firma en cada proyecto. También nos distinguimos por nuestra minuciosidad y profundidad en el análisis de los puntos críticos de cada encargo, por el correcto enfoque y la excelencia en el servicio, que nos permiten ayudar de manera efectiva a nuestros clientes en la identificación de los riesgos fiscales y en la toma de decisiones informadas en el manejo de sus objetivos fiscales.

SOBRE BDO PERÚ

En BDO, nuestro propósito es ayudar a las personas a prosperar todos los días. Juntos, estamos enfocados en brindar resultados excepcionales y sostenibles para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades. En el Perú y en más de 160 países a través de nuestra organización global, los profesionales de BDO brindan servicios de auditoría, impuestos y consultoría para una amplia gama de clientes.

BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C, una sociedad anónima cerrada peruana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

El material discutido en esta publicación está destinado a proporcionar información general y no se debe actuar sin un asesoramiento profesional adaptado a sus necesidades.

2025 BDO Consultores Tributarios y Legales S.A.C Todos los derechos reservados. Publicado en Perú.